

INFORME TÉCNICO Nro. DA-001

ASUNTO: Informe del avance de metas abril 2024 – Dirección Administrativa

FECHA: 30 de abril de 2024

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. EPMSA-GPP-2024-0233-ME del 26 de abril de 2024, la Gerencia de Planificación y Proyecto solicitó a las Gerencias de la EPMSA el informe de avance de metas del mes de abril de 2024.

De acuerdo a la solicitud, se detalla el avance de la meta planteada para el mes de abril de 2024.

2. DESARROLLO

La Dirección Administrativa estableció la siguiente meta para el año 2024:

TIPO PLAN	PROGRAMA	PROYECTO / MACROACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	TIPO DE META
POA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA EPMSA EN EL 2024	$(\text{NÚMERO DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS} / \text{NÚMERO DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL 2024}) * 100$	DOTAR DEL 100% DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA EMPRESA EN EL 2024	ACUMULATIVA

Durante el primer cuatrimestre del año 2024 el área de Compras Públicas de la Dirección Administrativa revisó un total de 51 procesos de contratación:

- 10 procesos en el mes de enero de 2024.
- 15 procesos en el mes de febrero de 2024.
- 16 procesos en el mes de marzo de 2024.
- 10 procesos en el mes de abril de 2024.

Considerando que la programación para el año 2024, en el PAC inicial de la EPMSA, establece un total de 90 procesos, al mes de abril de 2024 la Dirección Administrativa cuenta con un avance acumulado del 56,67% respecto a la revisión de los procesos constantes en el PAC 2024.

3. CONCLUSIONES

- Hasta el mes de abril se ha revisado un total de 51 procesos constantes en el PAC de la EPMSA para el año 2024.
- Conforme a la programación, se estimó que durante el primer cuatrimestre del año 2024 las distintas áreas requirentes solicitarían la revisión de 57 procesos de contratación.
- El área de Compras Públicas de la Dirección Administrativa revisó el total de procesos de contratación remitidos por parte de las áreas requirentes.
- A fin de cumplir con la meta establecida para la Dirección Administrativa, es necesario que todas las unidades requirentes de la EPMSA remitan la documentación correspondiente a procesos de contratación, conforme a la programación realizada por parte de dichas áreas en el PAC 2024.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Ing. Edwin Quirola C.	Analista Administrativo 3	
APROBADO POR:	Ing. Ana María Morales A.	Directora Administrativa	